



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 17 de diciembre de 2013.

EXP-EXA N° 8.382/2013.

RESD -EXA N° 718/2013.

VISTO la RESCD-EXA N° 692/2013 mediante la cual se designó a los integrantes de las distintas Comisiones de esta Facultad, y

CCONSIDERANDO:

Que la Esp. Alejandra P. del Olmo realiza la observación con respecto a su designación en la Comisión Permanente de Ingreso, la que se efectuó erróneamente en calidad de miembro suplente.

Que, de acuerdo a la propuesta realizada por el Decanato, corresponde la designación de la Esp. del Olmo, como miembro titular en la comisión mencionada.

Que es necesario subsanar el error cometido y emitir el instrumento legal pertinente, de acuerdo a la reglamentación vigente.

POR ELLO:

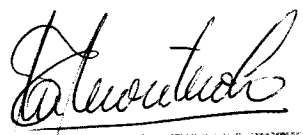
Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la designación de la Esp. Alejandra Paola del Olmo, realizada mediante RESCD-EXA N° 692/2013, como integrante de la Comisión Permanente de Ingreso, debe ser considerada como MIEMBRO TITULAR de la misma, a partir de la fecha mencionada en dicha resolución y hasta el 31 de Julio de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Esp. del Olmo y comuníquese a todo el personal docente de esta Unidad Académica; Sedes Regionales de Orán y de Metán- Rosario de la Frontera; Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA


MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa